

## **SEPLA PIDE QUE SE IMPLEMENTEN LAS RECOMENDACIONES DE EUROPA SOBRE LOS TEST DE ANTÍGENOS**

**19/11/2020**



La Comisión Europea recomienda recurrir a estos test para favorecer la movilidad de los viajeros

**19 de noviembre de 2020.**

El Sindicato Español de Pilotos de Líneas Aéreas, Sepla, celebra el documento de recomendaciones sobre el uso de test antígenos que publicó ayer la Comisión Europea, en el que se recomienda a los Estados considerar el uso de test de antígenos a los viajeros, con el fin de recuperar la movilidad entre países.

Sepla se une así a diferentes voces del sector de la aviación, como la Asociación de Líneas Aéreas, que han reclamado el uso de test antígenos como medida sanitaria para controlar la epidemia, en contraposición al recurso unilateral a cuarentenas que han llevado a cabo muchos países hasta ahora o el uso de otro tipo de test más lentos y caros, como puedan ser los test PCR.

La recomendación de la Comisión se enmarca en la definición de una estrategia conjunta por parte de todos los países de la Unión Europea para controlar la propagación del virus. Para Sepla y el resto de agentes del sector, la coordinación entre los países de la Unión para adoptar medidas conjuntas contra la pandemia es imprescindible para recuperar la confianza de los viajeros y promover la recuperación del sector.

“La imposición de cuarentenas en destino o la obligación de realizar pruebas PCR antes de un vuelo se han demostrado medidas disuasorias para los pasajeros a la hora de viajar, a pesar de que hasta la fecha sólo el 0,3% de los casos de COVID en España se ha importado desde otro país, según datos del Ministerio de Sanidad” ha destacado Óscar Sanguino, presidente de Sepla. “Por ello, celebramos que la Comisión apueste por un tipo de pruebas fiable, rápidas y económicas, que favorezcan la movilidad con las máximas garantías sanitarias. En este sentido, animamos al Gobierno de España a escuchar las recomendaciones de Europa” ha rematado.